

# **RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA**

Informe sobre el examen  
de los estados financieros

Año terminado al  
31 de diciembre de 2014

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas  
**RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA**  
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA**, los cuales incluyen los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

### **Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Responsabilidad del auditor:**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Compañía, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail [pkf@pkfecuador.com](mailto:pkf@pkfecuador.com) • [www.pkfecuador.com](http://www.pkfecuador.com)  
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

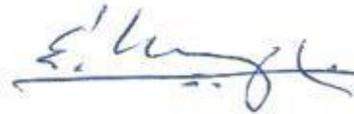
Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814  
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

**Opinión:**

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera de **RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA**, al 31 de diciembre de 2014, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

*PKF & Co.*

11 de abril de 2015  
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.  
Licencia Profesional No. 16.485  
Superintendencia de Compañías, Valores y  
Seguros No. 015

**RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA****ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota C)	91.717	45.042
Cuentas y documentos por cobrar (Nota D)	34.711	87.627
Gastos pagados por anticipado (Nota E)	30.631	21.074
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>157.059</b>	<b>153.743</b>
<b>PROPIEDADES Y EQUIPOS (Nota F)</b>	<b>3.026.050</b>	<b>2.127.568</b>
<b>OTROS ACTIVOS (Nota G)</b>	<b>661.656</b>	<b>579.969</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>3.844.765</b>	<b>2.861.280</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Cuentas y documentos por pagar (Nota H)	137.346	135.862
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>137.346</b>	<b>135.862</b>
<b>OTROS PASIVOS (Nota I)</b>	<b>2.486.708</b>	<b>1.437.749</b>
<b>PATRIMONIO (Nota J)</b>		
Capital social	4.466	4.466
Reservas	1.004.087	1.004.087
Donaciones	134.410	134.410
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	207.778	207.778
Resultados acumulados	(130.030)	(63.072)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1.220.711</b>	<b>1.287.669</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>3.844.765</b>	<b>2.861.280</b>



Ing. Guillermo Wright  
Gerente General



CPA. Rina Rivera  
Contadora

**RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>INGRESOS:</b>		
Por arrendamiento	102.194	111.227
Otros ingresos (Nota K)	73.055	102.601
	<u>175.249</u>	<u>213.828</u>
<b>GASTOS OPERACIONALES:</b>		
Gastos administrativos	242.207	204.028
Otros resultados integrales		(21.984)
	<u>242.207</u>	<u>182.044</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	(66.958)	31.784
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota L)		4.768
Impuesto a la renta (Nota L)		9.570
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA</b>	<u>(66.958)</u>	<u>17.446</u>



\_\_\_\_\_  
Ing. Guillermo Wright  
Gerente General



\_\_\_\_\_  
CPA. Rina Rivera  
Contadora

Vea notas a los estados financieros

RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA

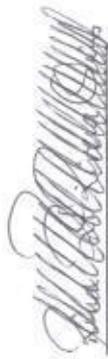
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en USDólares)

	Capital Social		Reservas		Por valuación	Donaciones	Ajustes por implementación NIIF	Resultados acumulados
	Legal		Capital					
Saldos al 1 de enero de 2013	4.466	281	65.540	938.266	134.410	207.778	(80.518)	
Utilidad del ejercicio							17.446	
Saldos al 31 de diciembre de 2013	4.466	281	65.540	938.266	134.410	207.778	(63.072)	
Pérdida del ejercicio							(66.958)	
Saldos al 31 de diciembre de 2014	4.466	281	65.540	938.266	134.410	207.778	(130.030)	

  
 Ing. Guillermo Wright  
 Gerente General

  
 CPA. Rina Rivera  
 Contadora

**RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA</b>	(66.958)	17.446
Ajustes por:		
Depreciaciones y amortizaciones	37.245	28.466
Bajas / traslados de propiedades y equipos		300.192
	<u>(29.713)</u>	<u>346.104</u>
<b>CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>		
Cuentas por cobrar	52.916	(43.716)
Gastos pagados por anticipado	(9.557)	(2.093)
Cuentas por pagar	1.484	128.500
Otros activos	(81.687)	44.565
	<u>(36.844)</u>	<u>127.256</u>
<b>EFFECTIVO PROVENIENTE DE (USADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	(66.557)	473.360
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adiciones de propiedades y equipos	(935.727)	(1.321.266)
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	(935.727)	(1.321.266)
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Préstamo de accionista	1.048.959	846.847
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	1.048.959	846.847
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	46.675	(1.059)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	45.042	46.101
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u>91.717</u>	<u>45.042</u>

  
 \_\_\_\_\_  
 Ing. Guillermo Wright  
**Gerente General**

  
 \_\_\_\_\_  
 CPA. Rina Rivera  
**Contadora**

**RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresadas en USDólares)

**A. RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA:**

Fue constituida el 30 de marzo de 1983 en Guayaquil, Ecuador. Mediante Escritura Pública del 19 de noviembre de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de abril de 2013, la Compañía cambió su denominación de Inmobiliaria Río Blanco S.A. – RIBLASA a Río Blanco S.A. – RIBLASA, teniendo como domicilio actual el Cantón Samborondón.

Sus actividades económicas son: la actividad mercantil como comisionista, mandataria, agente y representante de personas naturales o jurídicas, pudiendo además actuar como cuenta correntista mercantil. Prestación de servicios técnicos especializados para empresas comerciales e industriales. Promover, fundar y construir sociedades y, aún fusionarse o transformarse en otras. Dar asesoría en los campos empresariales y económicos. Con su objeto social actual, ya no debe cumplir con los procedimientos establecidos por la Unidad de Análisis Financieros UAF.

**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Base de preparación y presentación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Propiedades y equipos: Están registrados al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

**RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA****B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

La vida útil estimada de las propiedades y equipos, es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	50
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Equipos de oficina	10
Equipos de seguridad	10
Construcciones en proceso	(*)

(\*) Las construcciones en proceso no son depreciables, hasta tanto la Compañía los explote o utilice económicamente, mientras tanto este tipo de activos se contabilizan en la cuenta "Construcciones en proceso".

Inversiones en acciones: Se contabilizan de acuerdo al método de la participación, tal como establece el párrafo 11 de la NIC 28. La inversión se registra inicialmente al costo, y se incrementa o disminuye su valor en libros para reconocer la porción que corresponde en el resultado del período obtenido por la entidad participada, después de la fecha de adquisición. Los dividendos recibidos de la participada reducen el valor en libros de la inversión.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de la venta de sus servicios en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos derivados de la ejecución de contratos para construcción, son diferidos durante los períodos de construcción y llevados a resultados cuando se efectúa la transferencia de dominio de los inmuebles.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace entrega de la obra al comprador.

Los gastos que se relacionan con el período, se registran en resultados cuando se conocen.

Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento contable identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

## RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA

### **B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:** (Continuación)

La Administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en USDólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañías y la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. Al 31 de diciembre de 2013, no se reporta un riesgo material de crédito.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. Al 31 de diciembre de 2013, no se reporta un riesgo material de liquidez.

El Departamento Contable hace un seguimiento de las provisiones y de las necesidades de efectivo de la compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia.

**RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA****B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

**C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Caja	40	30
Banco local	(1) 91,677	45,012
	<u>91,717</u>	<u>45,042</u>

(1) Corresponde a cuenta corriente en Banco de la Producción S.A. Produbanco.

**D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:**

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Clientes	3,507	348
Intereses	18,688	18,688
Accionistas	1,065	7,253
Empleados	10,951	10,632
Anticipo a proveedores	500	50,706
	<u>34,711</u>	<u>87,627</u>

**E. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:**

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Anticipos de impuesto a la renta	20,656	16,327
Retenciones en la fuente	5,777	4,747
Crédito tributario IVA	4,198	
	<u>30,631</u>	<u>21,074</u>

**F. PROPIEDADES Y EQUIPOS:**

	Saldo al 01/01/2014	Incrementos adquisiciones y mejoras	Ventas, bajas, cesiones, retiros	Saldo al 31/12/2014
Terrenos	243,922	36,774		280,696
Construcción en proceso (Casa Ribera Batán)	1,042,520	853,607		1,896,127
Construcción en proceso (Oficina Mirador de Batán)				
Edificios	873,082			873,082
Vehículos	138,524	44,188	(27,755)	154,957
Muebles y enseres	102,241	1,158		103,399
Equipos de computación	3,392			3,392
Equipos de oficina	571			571
Equipos de seguridad	1,624			1,624
	<u>2,405,876</u>	<u>935,727</u>	<u>(27,755)</u>	<u>3,313,848</u>
Depreciación acumulada	<u>(278,308)</u>	<u>(37,245)</u>	<u>27,755</u>	<u>(287,798)</u>
	<u>2,127,568</u>	<u>898,482</u>		<u>3,026,050</u>

**RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA****G. OTROS ACTIVOS:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Inversiones:</b>			
En acciones	(1)	59,577	59,577
		<u>59,577</u>	<u>59,577</u>
<b>Otros:</b>			
Documentos por cobrar a largo plazo	(2)	262,011	197,146
Cuentas por cobrar a largo plazo	(3)		320,000
Bienes en dación de pago	(4)	339,822	
Depósitos en garantía		246	3,246
		<u>602,079</u>	<u>520,392</u>
		<u>661,656</u>	<u>579,969</u>

- (1) Corresponde a importes entregados a Ecuafontes S.A., para la constitución de la Compañía Centros Médicos del Sur MEDIKAL S.A., esto representa el 20% del paquete accionado de dicha sociedad.
- (2) Originados por la adquisición de un terreno en la Urbanización "La Ribera del Batán" en el 2009. Esta compra fue realizada mediante cuatro compañías; Río Blanco S.A. canceló la totalidad de la compra y con cargo a cuentas por cobrar de las respectivas empresas que a continuación se detallan:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Dagos Platz S.A. (antes Dagos Holding S.A.)		90,872	90,872
Beagle Paw S.A. (antes Beagle Sun Corp.)			14,981
Advantage Allied Partners (antes Alpha Business Investment Corp.)		171,139	91,293
		<u>262,011</u>	<u>197,146</u>

- (3) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a valores entregados a Ecuafontes S.A., en calidad de préstamo a 3 años plazo cuyo vencimiento es el 25 de febrero de 2015, con una tasa de interés del 10% anual. Este activo fue reemplazado con las acciones recibidas en dación. Ver Nota G (4).
- (4) Corresponde a acciones de la Compañía Gostar LLC correspondientes al 8.34% de participación. Está compañía recibió el 16.26% de la compañía I Drive Investors, LLC en dación de pago por las deudas de varias compañías incluyendo las de Ecuafontes S.A. con Río Blanco S.A.

**H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Proveedores	(1)	45,910	34,943
Depósitos de clientes		3,000	3,000
Accionistas			2,842
Intereses	(2)	87,040	87,040
Fiscales		1,377	7,818
Otras cuentas por pagar		19	219
		<u>137,346</u>	<u>135,862</u>

## RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA

### H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR: (Continuación)

- (1) Incluye principalmente US\$7,628 a Centuriosa S.A., US\$6,048 a Conbaquerizo Cia. Ltda., US\$3,424 Royasumi S.A. y US\$3,128 a Seguprisa Cia.Ltda.
- (2) Corresponde a intereses por pagar a Empresa de Inversión Sagitario EMINSA, Corp. por préstamo a largo plazo.

### I. OTROS PASIVOS:

Corresponde a US\$2,468,420 (US\$1,418,689 en el 2013) por préstamo del accionista, con una tasa de interés del 4% anual sin vencimiento definido y US\$18,288 (US\$19,059 en el 2013) por provisión para jubilación patronal.

### J. PATRIMONIO:

**Capital social:** Representa 4,466 acciones comunes al valor nominal de US\$1 cada una.

**Reservas:** Las reservas patrimoniales están constituidas por:

Reserva legal		281
Reserva de capital	(1)	65,540
Reserva por valuación	(2)	938,266
		1,004,087

- (1) Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 31 de diciembre de 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria. Conforme a la Resolución No 01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O. # 483 del 28 de diciembre de 2001, la Compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por valuación y reserva por donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas.
- (2) Reserva por valuación: Originada por el ajuste a valor de mercado de bienes inmuebles, su saldo acreedor puede ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas.

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc. La Ley de Régimen Tributario Interno permite la compensación de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que se obtuvieren dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

**Ajustes por implementación NIIF:** Se registran los ajustes por valuación de inmuebles, jubilación patronal, baja de impuestos retenidos, ajustes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar a largo plazo e inversiones en acciones, calificados como los principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA****K. OTROS INGRESOS:**

Incluye principalmente a intereses ganados por el préstamo realizado a Ecuafontes S.A.

**L. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(66,958)	31,784
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades		4,768
	(66,958)	27,016
Menos: Dividendos y rentas exentas	5,894	10,802
Más: Gastos no deducibles locales	43,597	8,245
Base imponible del impuesto a la renta	29,255	24,459
Impuesto a la renta causado		5,381
Anticipo impuesto a la renta pendiente de pago	2,954	9,569
Menos: Retenciones en la fuente	2,824	
Menos: Crédito tributario años anteriores	16,107	
Saldo a favor / Impuesto a la renta	15,977	9,569

**RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA****M. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene saldos por pagar por préstamos recibidos de la accionista Emins S.A. por US\$1,049,730.

**N. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010, determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

**O. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

**RÍO BLANCO S.A. – RIBLASA****O. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:** (Continuación)

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

**P. EVENTOS SUBSECUENTES:**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.